CONGRESO
REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
27 SET 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:30

Moción de Orden del Día N° 13509

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en uso sus las facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente **Moción de Saludo**:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Paca fue creado mediante Ley N.º 9827 del 30 de septiembre de 1943, en el primer gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche.

Que, Paca es uno de los 34 distritos de la provincia de Jauja, limita por el norte y por el oeste con el Distrito de Acolla; por el este con los distritos de Yauli, San Pedro de Chunán; y, por el sur con los distritos de Pancá y Acolla.

Que, el distrito de Paca es muy reconocido turísticamente por contar en su territorio con la laguna del mismo nombre, sitio predilecto de viajeros que desean desconectarse de la rutina y acercarse a la naturaleza, pues ofrece un paisaje único en la sierra central del Perú.

Que, por el distrito de Paca cruza el Río Paca-paccha, cuyas aguas desembocan en la laguna del mismo nombre. Además, cuenta con quebradas donde se forman bellas cascadas de agua y lagunillas, escondidas en pequeños bosques con abundante fruta silvestre como el tumbo y la granadilla.

Que, el distrito de Paca posee un atractivo turístico denominado Cueva de Walimachay que se encuentra en el cerro llamado Jinllo, tiene una entrada pequeña, en su interior existen varias cavernas donde se encuentran estalagmitas, tomando formas caprichosas.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más emotivo saludo, felicitación y un justo reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Paca de la provincia de Jauja, región Junín, por conmemorarse este 30 de setiembre el OCTOGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE PACA.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, al señor Edwin Ureta Aquino, alcalde de la Municipalidad Distrital de Paca, provincia de Jauja, región Junín, por su intermedio, a su autoridad política, religiosa; y población en general de este importante distrito.

Lima, 27 de setiembre de 2024.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/09/2024 15:57:59-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay N°151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282